

Vivencia del significante y mimesis fenomenológica: la iconicidad del sufijo “-ísimo”

Pablo Posada Varela. Université Paris IV Sorbonne – Bergische Universität Wuppertal

Sumario

I. Planteamiento de la cuestión

A modo de advertencia preliminar frente a posibles malentendidos

¿Qué es iconicidad?

“Ísimo” en su sistema semiótico

Un primer paso: realidades visual y sonora del significado de “ísimo”

¿Qué significa “ísimo”?

El significado-de-“ísimo” al que se referiría la (presunta) iconicidad

La iconicidad a que se pretende llegar: ¿de qué y con qué?

Ni en el “dibujo”, ni en el “sonido” hay rastro alguno de iconicidad

Conclusión provisional: dudas sobre la “dualidad” del significante

II. Orientación definitiva y respuesta

Sondear el significante

La vivencia fenomenológica como nuevo lugar del representar

La “vivencia fenomenológica” del significante

El incoercible imperio del significado

Sobrecogimiento ante el solo significante

La vivencia fenomenológica de “ísimo”

Comprender un superlativo

“Sensación fenomenológica” de la comprensión-de-“ísimo”

Iconicidad entre “sensaciones fenomenológicas”. Resonancias y cubrimientos hiléticos.

III. Bibliografía sucinta

I. Planteamiento de la cuestión

Lo que aquí me propongo, con más intuición que fundamento, es mostrar en qué sentido podemos considerar al sufijo “ísimo”, como un signo icónico, es decir, como algo más que un llano sufijo, como un sugerente sufijo a lo menos. En realidad, de la mano de este caso particular, tratamos de sentar las bases de un análisis fenomenológico de la lengua y en particular de la relación entre significante y significado. No explicitaremos este punto hasta el final de este trabajo pues pretendemos avanzar como quien lleva a cabo una investigación policial que no

quisiéramos desvirtuar de inicio. En un siguiente trabajo, habremos de sacar todas las consecuencias teóricas que, para una fenomenología del lenguaje, alberga este particular caso de iconicidad. Solo entonces haremos una interpretación rigurosa – i.e. en los términos de un análisis fenomenológico técnico – del fenómeno.

A modo de advertencia preliminar frente a posibles malentendidos

Subrayo una vez más una advertencia sobre las líneas que siguen. Advertencia que preciso: este texto ha de tomarse como un *ejercicio de excursión filosófico-literario* y con tintes policiacos que se limita a desembocar en un ámbito de iconocidad que llamaremos “fenomenológico”. Ahora bien, se trata de llegar a ese ámbito sin echar mano de conceptos fenomenológicos ni de la fenomenología en general. El esfuerzo y la intención de este texto consisten, en cambio, en que la renuncia previa al análisis fenomenológico manifieste tanto más la necesidad de este enfoque y, previamente, la insuficiencia de un enfoque filosófico y lingüístico de corte positivista (sin que se pretenda tampoco un uso riguroso de la lingüística, uso para el que, claro está, carezco de una competencia que vaya más allá de lo elemental) que, en suma, tan solo reconoce dos vertientes del significante (la visual y la auditiva).

Así, el desenlace de este texto establece un punto de partida desde el que retomar los análisis de modo riguroso, movilizándolo – cosa que, repito, no se hará aquí – conceptos de corte fenomenológico como “vivencia”, “*hylè sensible*”, “cinestesia”, “*Leib*”, “*Körper*”, “*Phantasieleib*”, “mimesis activa, no especular e inmanente”, “espacio del adentro”, “esquematismo”, “*sensus communis*” (término kantiano en este caso), “interfacticidad transcendental”, conceptos todos ellos de inspiración husserliana (y a veces richiriana; aunque también cabría, en este preciso caso de análisis, acudir a algunas valiosas enseñanzas de Michel Henry y hacerse eco, con gran provecho para el análisis de la iconicidad de ísimo, de los análisis del filósofo francés).

El lector habrá de disculpar pues cierto barroquismo “meandroso” en la argumentación, y un estilo algo literario. En realidad, corresponde a la intención del texto, pero también a su intencionada insuficiencia: la que responde a la estrategia de *no* convocar conceptos fenomenológicos para así, precisamente, llegar a la conclusión de su necesidad y de la oportunidad de establecer dicho enfoque en el punto de partida de ulteriores análisis (incluido el análisis de “ísimo”).

¿Qué es iconicidad?

El *icono*, se distingue de otra clase de signos, como puedan ser los indicios (el humo respecto del fuego), o los símbolos (un simple significante no icónico; por ejemplo, la palabra “icónico” en su doble vertiente, gráfica y sonora), por mantener una relación de *semejanza* con el objeto representado¹. Es, en definitiva, el menos *signo* (en el sentido de *simbólico*) de los signos. Estaría, en rigor, más cerca de una especie de caricatura que ensayase recrear la viva realidad en y desde un rincón del lenguaje (simbólico en su mayoría), pero sin romper las reglas del lenguaje, es decir, sin dejar de ser lenguaje, sin abandonar el sistema lingüístico caracterizado por la doble articulación². Se trata pues aquí de mostrar esa semejanza, esa relación significante-significado. Relación no arbitraria. He ahí el carácter excepcional de una relación icónica entre significante y significado. Todo caso de iconicidad contiene en el mero significante un rastro del significado. Pues bien, eso mismo sucede con “ísimo”: es la hipótesis que adelantamos y que quisiéramos poner a prueba. Algo del significado de “ísimo” ya se halla celado, aunque latiendo, en el seno de “ísimo” como mero signo.

Efectivamente, algo late bajo el “ísimo” de los adjetivos con esa sufijación que hace que, de un modo muy intuitivo, nos parezca dicho sufijo, dicho adjetivo, tan *real*, tan *acertado*, como si ya nos susurrara su significado, como si lo invocase con su simple cadencia. Pero esto no es más que algo súbitamente entrevisto. Algo que, con todo, requiere ser explicitado.

“Ísimo” en su sistema semiótico

Confirmar la intuición de que efectivamente existe una semejanza entre significante y significado, nos remite al *sistema semiótico* al que pertenece el signo “ísimo”. Ello promete alumbrar nuestros primeros tanteos. Evidentemente, de entre los sistemas semióticos, nos referimos aquí al *sistema lingüístico*, pero ¿en qué sentido puede esto consistir en una *pista*?

¹ Puede que no sea del todo ajena al indicio esta relación de semejanza. Sin embargo, dicha semejanza es siempre accidental y nunca intencionada (no hay una intención de “representación”), regida de modo extrínseca por la simple causalidad.

² Los caligramas de Guillaume Apollinaire no corresponderían pues a lo que aquí buscamos pues a pesar de su manifiesta intención icónica, hacen un uso forzado del lenguaje, un uso forzado de la página y de la propia grafía.

Cada sistema semiótico está -entre otras cosas- caracterizado por el/los sentido/s corporal/es que percibe/n sus signos. Así, en el sistema lingüístico, los signos tan sólo pueden percibirse de forma exclusivamente *visual* o *auditiva* (auditiva y táctil, en el caso de los invidentes, aunque, en este trabajo, consideraré las representaciones auditivas y visuales, y me centraré en el castellano; huelga señalar que sería interesante un estudio sobre la iconicidad – o las posibilidades de iconicidad – en el sistema Braille).

Los signos del sistema lingüístico tienen una representación gráfica y otra sonora. Con lo que en el significante “ísimo”, en principio, encontraremos, única y exclusivamente, un sonido y una grafía. Ello resulta indicativo en la medida en que nos informa de cuáles son los posibles *ámbitos de semejanza posibles* entre el signo y la realidad, con lo que de momento bastará (o tendría que bastar) con remitirnos a las manifestaciones visuales y sonoras del significado³.

Un primer paso: realidades visual y sonora del significado de “ísimo”

Nos proponemos pues ahora remitirnos no tanto al “ícono” cuanto a “lo iconizado”, es decir, al orbe de la realidad; prestos, además, y por las razones recién aducidas, a atender a lo visual y a lo sonoro, es decir, a lo que corresponde a las dos posibles caras del significante. ¿Pero qué es la *realidad “ísimo”*? Parece que “ísimo”, como tal, ni se *ve*, ni se *oye*.

“Ísimo”, no existe en el orbe de la realidad sensible: ni se ve, ni se oye, y no parece posible hallar rastro suyo. Sin embargo, “ísimo” no es un puro signo sin referente; no podemos negarle una cierta capacidad referencial, una remisión al orden de la realidad mediante un significado.

³ Lo cual plantea, claro está, el problema de la posibilidad de iconocidad de ciertas realidades o características táctiles, gustativas u olfativas. Si permanecemos en el estricto terreno de la lingüística o, si se quiere, de lo medible en el ámbito del significante, tan sólo las realidades visuales y sonoras serían “iconizables”. Pues bien, precisamente de la mano de la apertura fenomenológica a que aquí llegaremos como conclusión (y que abre y despeja otro medio de iconicidad) cabrá pensar, asimismo, una iconocidad para realidades o características de realidades captables mediante otros sentidos. Nos referimos, entre otras cosas, al ámbito fenomenológico de lo que Richir llama “el espacio del adentro” (que no tiene nada que ver con una interioridad psíquica de tipo psicologista), “espacio” en el que se ponen en juego las cinestesis virtuales (obra del “*Phantasie Leib*” en términos de Husserl) y lo que Richir denomina en ocasiones “mimesis no especular e interna”. Explicarlo habría de ocupar otros trabajos.

¿Qué significa “ísimo”?

Efectivamente, “ísimo” es un *monema* y, más concretamente, un morfema sufijo. No es pues una palabra: “ísimo” no se da *solo*, como pudiera darse una palabra, sino *unido* a otras palabras, con lo que ni siquiera nos lo encontraremos aislado y delimitado, en el ámbito del lenguaje, lo cual parece añadir dificultad a nuestra tarea: no parece siquiera haber realidad claramente delimitable sobre cuyas vertientes sonora y visual cupiera inquirir.

¿Qué es entonces “ísimo”? ¿qué podemos decir de su significado? “Ísimo” es un sufijo que se une a adjetivos, y que los aumenta en el grado de la cualidad que expresan, *cuantificándolos* (no comparándolos). Por decirlo de alguna forma, “ísimo” no tiene *realidad* más que *junto a* un adjetivo que “superlativiza”. Adherido a la “cola” de un adjetivo, lo intensifica, induce en él una tensión suplementaria.

El significado-de-“ísimo” al que se referiría la (presunta) iconicidad

Por lo pronto, tenemos que señalar que no buscamos la semejanza con el mero *significado gramatical* de “ísimo”; porque ““ísimo”” no se da “suelto”, sino como un superlativo incurso en el orden del significado que corresponde al adjetivo. Con ello pretendo advertir que el significado de los adjetivos superlativos en que aparece “ísimo” (“grandísimo”, “verdísimo”, “estrechísimo”...) no corresponde en absoluto al estricto significado gramatical del sufijo mismo, abstraído pues del ámbito variado (tan variado como posibilidades morfológicas de superlativizar caben en la lengua española) de sus apariciones.

Ciertamente, el sufijo modifica el significado del adjetivo, pero esta modificación no es más que un cierto desplazamiento de grado sobre una línea de significado que ya instituye el propio adjetivo.

Precisemos entonces, que no apuntamos a alumbrar una relación de semejanza entre “ísimo” y la fácil estabilidad de su significado gramatical; precisamente porque ese significado gramatical no integra de forma *directa*, la interpretación de los adjetivos con sufijo “ísimo”; en dos palabras: “bajísimo” o “feísimo”, significan lo que significan y sus respectivos significados no tienen absolutamente nada que ver con el sentido gramatical del monema “ísimo”. Con esto, no estamos negando que “ísimo” ejerza una influencia semántica sobre los adjetivos; tan sólo afirmamos que, *en su cualidad básica*, el

adjetivo (con o sin “ísimo”) seguirá significando lo mismo: “ísimo” tan sólo tiene una repercusión cuantitativa o de grado sobre el significado que adquiere el adjetivo.

La iconicidad a que se pretende llegar: ¿de qué y con qué?

Desde aquí, podemos replantear nuestra meta de forma más precisa. Alegar que “ísimo” es un icono equivaldría a mostrar que *cualquier* superlativo que se haya formado tomándolo como sufijo es, a su vez, un *icono de su propio significado*, es decir, que los significantes "grandísimo", "buenísimo", o "negrísimo", mantienen una relación de semejanza con sus respectivos significados. Semejanza que, desde luego, habría de concederles el sufijo “ísimo” toda vez que los adjetivos "grande", "negro", "bueno" *por sí solos* no son iconos, es decir, su relación con el significado es meramente *arbitraria*. Así, resultaría que, si se les añade el “ísimo”, la relación significante-significado se volvería icónica... claro que -conviene hacer notar- ni el significante, será ya el mismo (al adjetivo se le añade “ísimo”) ni tampoco el significado (que sencillamente expresa la misma cualidad, pero en mayor grado). Así, en y para ese grado superior de cuantificación (con el sufijo “ísimo” inserto), sí encontraríamos una relación de semejanza entre significante y significado.

Lo que se pretende, es mostrar que esa relación *se mantiene siempre*, para *cualquier* adjetivo superlativo absoluto (con sufijo “ísimo”). Pues bien, en esta generalidad reside el problema: en cómo vaya a poder asegurar el signo lingüístico “ísimo” una relación icónica con los significados de *todos* los adjetivos a que sea morfológicamente acoplable. Cada adjetivo tiene un significado más o menos delimitado, pero, sobre todo, *distinto* y diferenciado del sentido de otros adjetivos. Así, resulta harto improbable que un solo tramo de significante (el sufijo “ísimo”), repetido en los consiguientes superlativos, contenga los recursos gráficos y fonéticos suficientes para tender hilos de semejanza con el significado de *cada uno* de ellos. En esta incontenible aleatoriedad reside el problema de la realidad exclusivamente gramatical del sufijo; mostrar que es icono nos convoca a la difícil tarea de relacionar un único significante o tramo significante que refiere, en todas y cada una de sus posibles ocurrencias, a una variopinta multitud de significados. Habría que poder responder de una sola vez a una pregunta interminable que recogería todas las posibilidades morfológicas presentes en la lengua española: ¿Qué relación de semejanza existe, en cada caso, entre el significante y esta lista de

significados?: respectivamente entre el tramo significante “-ísimo” de “rojísimo” y el significado rojísimo, “-ísimo” y durísimo, “-ísimo” y llenísimo, etc.

Notemos que cuando hablábamos de “ísimo” y durísimo (por ejemplo), en realidad, nos referíamos a la relación entre el “durísimo” significante y el durísimo significado; sólo que, en el significante, la *parte relevante* para hallar la semejanza con el significado, se resume siempre en el “tramo significante” correspondiente al sufijo “ísimo”. Pretendemos pues que el significante “ísimo” es, en *cualquiera* de sus apariciones, y respecto del significado de cualquiera de *sus* superlaciones, un icono.

Ni en el “dibujo”, ni en el “sonido” hay rastro alguno de iconicidad

De algún modo, habrá que desmentir esta aparente (y muy razonable) inverosimilitud. Parece inconcebible que “ísimo”, tomado como mero tramo significante, pueda revelarse, *a la vez*, como icono de toda una ristra de adjetivos superlativos. Y bueno sería empezar por mostrar que pueda serlo de alguno de ellos en algún caso. Dicho de otro modo: aquel que pretenda extender una relación icónica, desde un elemento, a todo un grupo de innumerables variantes semánticas, muy mal empezará si ni siquiera logra dar con un pírrico caso, un pírrico caso de superlativo (formado con “ísimo”) para el que se cumpla esa relación de semejanza significante-significado.

Precisemos: ¿Qué significa que ninguno de los significantes recorridos es un icono de su significado? Estrictamente esto que señalábamos al principio de este trabajo, cuando sentábamos los ámbitos en que cabría buscar iconocidad: que *ni la grafía, ni el sonido* de cualquiera de los superlativos mencionados constituyen una representación icónica (por lo tanto, no simbólica, es decir, no arbitraria) de sus respectivos significados.

Ahora bien, como decíamos que el tramo (posiblemente) icónico del significante se reconcentraba en el sufijo, viene a ser lo mismo afirmar que -por lo pronto- no se avista ninguna relación de semejanza entre la *pronunciación* o el *dibujo* de “ísimo” y el significado de los posibles superlativos formados a partir del controvertido y escurridizo sufijo, pues efectivamente ¿en qué se asemeja el significante “ísimo” (su grafía, su sonido), a las posibles cualidades visuales y sonoras de los significados propios de superlativos tales como altísimo, profundísimo, luminosísimo, etc...?

Conclusión provisional: dudas sobre la "dualidad" del significante

Acabamos de recordar que el "*espacio de semejanza*" entre significante y significado lo delimita el propio sistema semiótico. Efectivamente, veíamos que los signos del sistema lingüístico ofrecían dos posibilidades de representación: una gráfica, otra auditiva. Todo significante se presenta caracterizado por esa severa bidimensionalidad: más allá de ser visto u oído, no es nada más. En el sonido y en su dibujo de letras expiran los recursos en iconicidad de cualquier significante. Los signos lingüísticos, o se ven, o se oyen. Nada parece haber más de esa dualidad.

¿Nada más? Obvio pues ¿cómo vamos a pretender encontrar en el orden del significante -y además del sonido y la grafía- *algo más*? Claro está que aparte de la bien conocida dualidad (para la que no vislumbrábamos ninguna semejanza con el significado) no se esconde en el significante nada más (ninguna dimensión sensible recóndita que abra un nuevo trance de cotejo de posibles iconicidades).

Llegados a este punto, dudar sobre la realidad dual del significante es la *única* cuestión que "cabe" plantearse. El empecinado escudriñamiento del orden del significante, y en particular, aquel que se oriente hacia el objetivo, casi místico y esotérico, de encontrar en el signo lingüístico *algo más* que ruido y dibujo resulta ser, para la actual circunstancia del texto, la *única* vía aún abierta. El rumor de un *algo más* emerge ahora, como si, pertinaz, todo lo anterior no hubiese valido sino para recortar el hueco perfilado de una emergencia.

II. Orientación definitiva y respuesta

¿Qué queremos ver en el significante? En el espacio del significante, buscamos *abrir hueco*, para que literalmente "quepa" pensar a "ísimo" como un icono. Para ello, necesitamos que el significante se abra hacia otra dimensión, en la que sí se haga explícita la huidiza -y tan sólo intuida- relación de semejanza.

Sondear el significante

Alargar, estirar, ahondar la estricta bidimensionalidad del significante para buscar en él algo cualitativamente distinto a su grafía o sonido: de eso se trata. Además, la

añorada y perseguida cualidad oculta del significante habrá de consistir en un rasgo invariante presente en todos y cada uno de los superlativos en “ísimo”.

¿Hacia dónde dirigir nuestras miradas entonces? Los otros tres sentidos restantes (tacto, olfato y gusto) no se hallan en absoluto representados en el significante. Con todo, tampoco parece que, *del lado del significado*, esté en alguno de los tres aquello que desvele el -hasta ahora oculto- *rasgo invariante* (perteneciente a una dimensión aún ausente). Al rasgo ausente, se le pide que atraviese, del primero al último, todos los componentes de un conjunto diversísimo: el de los superlativos con “ísimo”; siendo este *rasgo semántico* lo que se relacione icónicamente con otro presunto rasgo del significante. Como lo que en esencia se busca es una *correspondencia*, nuestra búsqueda es *doble*, la de *dos* rasgos (significante y significado) que se correspondan, que sean eco.

La vivencia fenomenológica como nuevo lugar del representar

Dejemos que hable nuestra intuición. Una intuición ronda, cercana y sugerente: la de atender a lo *vivido*, a la *vivencia* como a esa tierra prometida en que, a veces, se dan la mano significante y significado, lo vivencial (en sentido fenomenológico) como aquel orbe que confirma a “ísimo” como signo icónico, y ello a través de cada una de sus apariciones.

Más concretamente, intuir en lo fenomenológico el suelo en que ha de brotar la solución supondría dos puntos:

1º. En el significante (genérico), además de la gráfica y de la fonética, se oculta otro tipo de “representación”; algo parecido a una “representación *vivida*”, que no es una mera *versión* mental de la grafía o el sonido, sino una *pura* representación vivencial, fenomenológicamente *vivida*, cualitativamente distinta de las otras dos representaciones, tanto como lo son éstas entre sí.

2º. Esa misma “representación” -una vez hallada y especificada en el significante- habrá de ser *reencontrada* en el significado, y muy particularmente, en lo que tenga que ver con la “*vivencia fenomenológica de comprensión*” (para el caso del significado) del mismo.

⁴ Término harto inadecuado en clave fenomenológica, pero que empleamos aquí para no romper una continuidad argumental que requiere del vocabulario de la lingüística y de la semiótica.

Evidentemente, al hablar, aquí, de "significado", me estoy refiriendo a *cualquier* superlativo absoluto en "ísimo", con lo que esta "característica fenomenológica"⁵ del significado (aquella de la que "ísimo" es icono) ha de persistir invariada en todos los superlativos (señalo que, a partir de ahora, tenderé a utilizar "significado" para referirme al significado de cualquier superlativo). Cómo sea posible esta audaz generalización constituye una de las preguntas clave a las que trataremos de responder.

Despliego pues esta intuición de *lo vivencial en sentido fenomenológico* como lugar de la semejanza, y la despliego sobre significante y significado, porque a ambos órdenes pretende alcanzar por igual. Para ello, creo que es más sensato proceder *desde* el *significante, hacia* el *significado*.

La "vivencia fenomenológica" del significante

La sensación fenomenológica, la reverberación vivencial se presenta como la oculta solución a la pregunta: ¿aparte de verse y oírse, acaso no estarán los significantes, de "alguna forma" "representados" o "reverberados" en el sujeto, aunque, precisamente, de *distinta* forma, de una forma genuina e irreductible respecto de lo demás, de una forma *propia*mente fenomenológico-vivencial, sin que ello consista en la sencilla recreación mental del sonido o la grafía en una suerte de bóveda interior. ¿Cabe concebir un exclusivo rastro fenomenológico-vivencial (*i.e.* inmanente y no intencional) del significante "ísimo"? ¿qué es la mera vivencia hilética y no intencional del sufijo "ísimo"? Si el sujeto "atraviesa" "ísimo" ¿qué sucede?

En la bóveda interna de la conciencia vuelvo a *escuchar* el sonido "ísimo". Sin embargo, no es este ámbito mental, individual y psicologista lo que buscamos (y lo que, a pesar de lo que dicen muchos, la fenomenología encuentra como ámbito propio). No se trata aquí de algo "mental" que fuera una mera *versión* de lo auditivo, como una voz silenciosa que no hace sino susurrarnos lo mismo, de la misma forma, solo que desde dentro. No. Esta experiencia nos permite entrever una ligera *diferencia*. No buscamos una suerte de "ruido interno", versión "mental" del sonido "ísimo". El "ruido", sea

⁵ Característica de tipo *hilético*, característica vivida en clave "reell" y no intencional. Característica sentida en inmanencia, de ahí que el recurso a Michel Henry pueda resultar muy útil para ulteriores desarrollos. Hablamos pues de la sensación fenomenológica de comprensión del significado de un lado, y de la sensación fenomenológica que *deja* en el sujeto la travesía -virtual o no- del mero tramo significante, su mera resonancia afectiva tal y como es vivida.

interno o externo (es del todo indiferente, aquí, al análisis fenomenológico⁶), aparte de ser un ruido (interno o físicamente oído) es algo más, es algo que no es ruido (ni externamente oído ni internamente reproducido y "oído"): es rastro hilético de ello, rastro fenomenológicamente vivido, es lo que fenomenológica *me hace atravesar*, de forma real o en la fantasía, ese mero tramo significante.

Tomemos cualquier palabra ("árbol", "madriguera", "tubería"), o incluso una serie de fonemas sin sentido ("belaguétellu" o "trusdisa"). Luego recorramos estas palabras como *puros significantes*. Digámoslos en voz alta, pidámosle a alguien que los pronuncie y oigámoslos pues de boca de otro, o pronunciémoslos "para nuestros adentro": una vez más, y frente a toda interpretación psicologista y mentalista de la fenomenología, *da igual*. Sentimos que no sólo se da el ruido (interno o externo). Acaece algo más complejo. Si tomamos ahora el ejemplo del "ruido interno", de lo que pronunciamos "para nuestros adentro", es *precisamente* albergando la clara intención discursiva de mostrar tanto mejor la irreductibilidad entre "sonido *incluso* interno" y lo que hemos empezado a llamar "vivencia del significante", rastro hilético sentido, vivenciado, de su travesía subjetual.

Junto al ruido interno se manifiesta algo irreductible: *junto a* ese ruido sordo de cada significante emerge una suerte de *sensación de significante*. Es un particular sentir, irreductible a una repetición interior de sonidos, y que es *particular* en y de cada significante, como si nuestra subjetividad se *estremeciese* de una determinadísima manera, según un determinadísimo "dibujo" ante la sorda travesía ("mental" o efectivamente oída) de cada significante. Conviene pues insistir en la irreductibilidad entre el sonido introspectivo y la sensación fenomenológica del mismo (y del sonido extrínsecamente percibido).

Escuchar o leer un significante es una íntima *sensación fenomenológica de ESE significante*. Esta sensación nos embarga incluso *antes de* haber penetrado el *significado* que el preciso significante encierra. El "espacio" vivencial de nuestra subjetividad vibra y se estremece de una particular manera, y ello incluso antes de *comprender* el significado del significante. Distingamos pues claramente sensación fenomenológico-

⁶ En rigor, es ello del todo indiferente tan pronto como uno entiende que la fenomenología no es una suerte de mentalismo individualista, un psicologismo de nuevo cuño (pocos adversarios del psicologismo tan acervos como Husserl), sino que deslinda un ámbito transcendental con una vertiente vivida y no intencional y otra vertiente apareciente e intencional.

vivencial del significante y lo que la sensación fenomenológico-vivencial del significado fuere.

Así, al decirnos algo, nos embarga un halo fenoménico muy particular, particular de *cada* significante. Para *cualquier* sucesión de sonidos que podamos imaginar, nuestra subjetividad *está en* cada uno de ellos de una determinada manera, se asienta en cada uno de forma distinta. Ahora bien, es importante reseñar que esa sensación es *independiente* no sólo del "ruido" mismo (interno o no, propio o proferido por otro) del significante, como acabamos de ver, sino también del significado que se le asigna al significante.

El incoercible imperio del significado

En estos últimos párrafos, he intentado transmitir lo que yo entiendo por "sensación fenomenológica" del significante o "vivencia fenomenológica" del significante, lo que nos hace un significante, el rastro vivencial que deja. Despejamos un lugar, un ámbito de "realidad" en que preguntar qué le pasa al sujeto al decirse "ísimo". Para ello necesitamos ejercitarnos en aislar lo que es la "sensación de significante" o "vivencia hilética (i.e. no intencional) de significante", separándolo de lo que no es. A nadie escapará lo difícil que resulta *fijarse en* el mero significante. El problema del *fijarse en* está en la dimensión opuesta, en la del *significado*.

Pensemos en la reverberación hilético-fenoménica de "camión", en el rastro vivencial que deja ese mero tramo de sonido tomado en su pureza. Podríamos pensar que de repente, al haber recreado cuidadosamente este significante, nos embarga como una sensación de pesadez, de consistencia. Si identificamos esa "sensación" con la "sensación fenomenológica del significante", entonces nos habremos *equivocado*, habremos equivocado la irreductibilidad del ámbito que tratamos de deslindar.

Nos habremos equivocado porque, claramente, nos habrá confundido el hecho simbólico y arbitrario de que la sucesión de fonemas "c"- "a"- "m"- "i"- "o"- "n" se refiera precisamente a la realidad -a menudo pesada, contundente- de un camión. Si cualquier otro posible significante significara camión, puede que también sintiéramos en su significante esa sensación de pesadumbre que claramente le llega al significante *desde el significado*. En ese caso, marraríamos la irreductible especificidad de la sensación-de-significante en todo lo que esta tiene de genuino. Es evidente que el ámbito de la

iconicidad está repleto de trampas y contagios *a posteriori* que ofrecen la impresión de que *ya* desde su mera naturaleza de significante se prepara y cerca, siquiera a grandes rasgos, un determinado significado.

No ha de descartarse de antemano, claro está, la posibilidad de la iconicidad, y máxima ahora que hemos abierto en el significante un tercer ámbito, irreductible a los dos anteriores. Ahora bien, antes de volcarnos sobre el cotejo de iconicidad en ese nuevo ámbito (i.e. el vivencial-fenomenológico) por lo que al caso de "ísimo" toca, ha de quedar aún más claro a qué pretendemos referirnos con "sensación fenomenológica del significante" siquiera porque esta idea, en los primeros tramos de su comprensión, contiene una peligrosa inercia de falsa iconicidad inducida, precisamente, del peso de la dimensión del significado, dimensión hacia la que el sujeto se ve, por regla general, aspirado (exceptuando pues contextos ora artísticos, ora fisiológicamente excepcionales -estados de cansancio extremo y otras modificaciones pasajeras de conciencia-, ora psicopatológicos). Por ello, es necesario *buscar un temple determinado*, una *disposición* frente a las palabras, que *patentice* la sensación de significante de una forma clara y delimitada, exenta de la contaminación y el falseamiento procedentes del significado.

Lo cierto es que el significado impera clarísimamente sobre la sensación fenomenológica de significante, distorsionándola. Ahora bien, escuchemos, leamos o hablemos, siempre *yace* y *queda* la sensación de significante, por recubierta que esté: el peculiarísimo halo hilético-fenoménico que nos envuelve al atravesar un significante. Ese mero rastro hilético, estólido y, precisamente, "insignificante", suele verse enseguida sepultado no sólo por las dimensiones directamente relevantes del significante (la sonora y gráfica) sino, más aún, por la imperante dimensión del significado, que es el ámbito al que nos vemos naturalmente arrojados. Efectivamente, la inatención que padece la "sensación fenomenológica" del significante es consecutaria de la atención de que goza el significado. Nuestro quehacer vital exige *comprender* las cosas. Jamás consideramos al significante por lo que representa en sí mismo, como mero sonido o serie de trazos, radicalmente *aparte de* lo que significan, menos aún en su sensación-significante, en la reverberación fenomenológico-vivencial de sus dimensiones sensibles (y donde lo primero es, a su vez, irreductible a lo segundo). Si yo escribo o digo "mesa" ¿acaso es posible que no piense uno instantáneamente en una mesa? Hemos escuchado la sucesión de letras m-e-s-a: nuestro intelecto se dispara hacia la idea de la realidad-mesa. No puede *fijarse* en "mesa", quedar *fijo en* "mesa" sin

verse arrastrado hacia la realidad, presente o representada, que con el significante mentamos. Es vitalmente disfuncional permanecer en el significante.

Sobrecogimiento ante el solo significante

Existe una singular y, aquí y para nosotros valiosísima vivencia, que acaece en momentos muy determinados. Un extraño trance de disfuncionalidad. Adviene en momentos que parecieran reservados a la rutina pero que, de vez en cuando, su potencial de auto-extrañamiento. Si normalmente no nos fijamos en los significantes, ciertas veces, accidentalmente, nos sorprendemos a nosotros mismos fijados en ese extraño mundo del significante (y sólo del significante), como si, de repente, un tren en marcha que nos lleva, nos hubiese concedido la imposible parada que mostrara con nitidez reposada el paisaje inmediato, tiempo antes huidizo, y difuminado sobre esos trazos lánguidos y filiformes que la velocidad estira.

Aquello suele ocurrir, a lo sumo, con una sola palabra, cuando ésta se nos muestra radicalmente... *sola*: de repente nos traspasa un extraño sobrecogimiento, manifiesto en un fulgurante *no entender* esa palabra. Sabemos a lo que se refiere, pero *no entendemos* por qué se refiere a lo que se refiere, o cómo haya podido ser que su referente, sea su referente. Me refiero a esa extraña sensación de parecernos una palabra -sin razón aparente, y en nuestra más absoluta perplejidad- *rara*. Y esta palabra -cuya "rareza" emerge de repente- queda suspendida en su extrañeza, levantada como por un soplo ajeno, y descolgada de su significado. Sólo entonces nos parece que dicha palabra *sobra*, y que -como se dice- "*no viene a cuento*". Nos invade ese extraño sobrecogimiento de "caer" en que, por ejemplo, "farola" no es una farola, sino antes bien ello mismo: "fa-ro-la". Así, descubrimos con asombro que la palabra para esos postes con luz resulta ser "farola". Entonces "farola" se vuelve una *palabra rara*. Pocas veces somos traspasados por el profundo sobrecogimiento ante la extraña *levedad* del significante, ante su absurda *inconsistencia*, la que tan sólo se muestra cuando le concedemos al puro signo autonomía.

Lo cierto es que ni siquiera es corriente al escuchar palabras de otro idioma que desconocemos (aunque la situación es siempre algo más propicia). Aun así, tal es la gravedad que ejerce el significado (aunque éste nos sea desconocido) que ni siquiera en ese caso paramos mientes en el significante *como* significante y menos aún en el rastro

fenomenológico resultante de atravesarlo. Siempre estamos *apuntando a*, y *aspirando a* conocer el significado. En el caso de una palabra desconocida, permanecer en el significante se vive siempre como un *no tener más remedio que* permanecer (por no saber); y esta circunstancia irrita y se hace molesta porque desvela nuestra ignorancia.

Sin embargo, sí es posible un peculiar experimento con las palabras que sí llega a arrancarlas de lo que significan: la aparente estupidez de *repetirlas muchas veces*, hasta que notamos el embotamiento del significado y, paulatinamente, la emergente extrañeza del mero significante, en su insólita soledad. "Camión, camión, camión" hasta que "camión" deja de ser un camión (lo cierto es que jamás lo fue, pero las más veces, lo pareció) para volverse, sólo, "c-a-m-i-o-n", llegando *incluso* a cortocircuitar la falsa iconocidad a que nos habíamos referido más arriba. La sensación de significante, ajena ahora al significado, queda aquilatada, quintaesenciada: vivencia fenoménica de significante en *epojé* de todo significado.

La vivencia fenomenológica de "ísimo"

Únicamente en el sobrecogimiento ante la absurda levedad del signo podemos sentir esa "sensación del significante". Aunque muy imperfectamente, ahora sí podemos tratar de traducir en palabras de qué forma se estremece nuestra subjetividad al vivir la resonancia de "ísimo". ¿Cómo es la vivencia de travesía de "ísimo"? ¿qué le pasa a la subjetividad con "ísimo" vibrando, reverberando? o también ¿cómo es la particularísima corriente en que nuestra subjetividad queda *atemperada* al decir, real o virtualmente, "ísimo"? ¿Qué le hace decir/oír/leer el mero significante "ísimo" al sujeto?

Es difícil poner en palabras aquello en que consiste la sensación fenomenológica del significante "ísimo", lo que "ísimo" desencadena:

Al decirnos "ÍSIMO" sentimos como si el "espacio interno" de la vivencia se *angostara*. Evidentemente, cuenta en ello las cinestesis fónicas a que nos obligan los fonemas "í" y "s", así como la repetición de la "í" y el carácter esdrújulo del superlativo. Es como si viviéramos, en el mero recorrer "ísimo", como una sensación de afilamiento. Insistamos en que el significante hace "algo" que ni es sonoro, ni es gráfico. Le hace algo a la vivencia -algo hilético y pre-intencional- que no es ni vivencia de sonido, ni vivencia de grafía. Es otra cosa. Otra dimensión del significante en la que buscamos tender un puente de iconicidad con el significado. Efectivamente, hemos

resquebrajado la supuestamente exclusiva bidimensionalidad del significante, advirtiéndole que, *además* de lo visible y audible, hay *algo más*. Siempre lo ha habido, solo que recóndito e inadvertido. Aparte de verse y oírse -cabría decir- el significante se siente. Cae y se asienta en la vivencia de una determinada manera. Inefable manera y, con todo, reconocible: es una y la misma inefable indeterminación concreta.

Abierta esta insospechada galería oculta en el significante, esta recóndita cámara de resonancia irreductible a su grafía y a su sonido, sólo falta buscar en el significado, en ese mismo ámbito ahora despejado, una correspondencia que confirme esa iconicidad que brillaba por su ausencia en las vertientes sonora y visual; rastrear pues la iconicidad en el ámbito de la sensación fenomenológica, pero hacerlo en la orilla opuesta, la del significado. Recordemos antes que al hablar de "significado" me refería a todas las posibilidades de "actualización" del sufijo "ísimo" en superlativos. Así, la dificultad es doble:

1º Hemos de encontrar un rasgo de significado *común* a todos los superlativos formados con "ísimo". Adelanto que ese rasgo compartido, se da en cualquier superlativo, no sólo en los que se forman con "ísimo"; con la diferencia de que, precisamente, solo en estos últimos se da iconicidad, pues es el tramo "ísimo" lo que logra allegar al significante, este rasgo semántico común.

2º (Luego) hemos de comprobar que ese rasgo semántico común, nos remite de algún modo, aunque ahora *desde el lado del significado* a esa misma *sensación del significante*, para así corroborar la expectativa de iconicidad, es decir, la de una coincidencia o, cuando menos, una cierta confluencia.

Comprender un superlativo

¿Cuál será, situándonos ahora en el orbe del significado, el rasgo común a todos los superlativos? El rasgo común lo constituye un mismo tipo de *comprensión*, en el sentido de una comprensión esforzada. Mostrémoslo:

Para ello tomamos dos ejemplos de enunciados en que aparece el superlativo:

"La casa era grandísima"

"La luna estaba brillantísima"

¿Qué es *comprender* estas frases? y ¿qué oculto *sentir* podría yacer en la entraña de este *comprender*? No me refiero a un comprender cualquiera, sino a una comprensión

profunda. Porque, ciertamente, todo el mundo comprende estas oraciones. Sin embargo, resulta que superlativos como los aquí enunciados parecen introducir un espacio semántico suplementario que, en las interpretaciones corrientes, no recorremos.

"La luna estaba brillantísima"

Bien, todos comprendemos el sentido de esta oración. Sin embargo, en este caso, una comprensión inmediata y evidente, una mera comprensión, no corresponde de veras a lo que buscamos sencillamente porque no responde a lo que el superlativo trata de inducir en el oyente, al auténtico factor diferencial que el superlativo introduce: una especial llamada de atención a lo que está en juego, al caso excepcional.

Yo distinguiría un *entender* que es *mera* rutina de descodificación lingüística de un *comprender* que es un auténtico penetrar un significado, junto a la *esforzada* búsqueda de un *referente* -real o imaginado- que *respalde* de veras el significado de la oración, un verdadero tope que refrenda el sentido, que manifieste su dimensión de realidad. No es lo mismo el *entender* que pregunta: *¿qué quiere decir esa oración?*, que un paso suplementario, que requiere un *esfuerzo* de representificación o presentificación (*Vergegenwärtigung*) y que está en posición de responder a la pregunta: *¿a qué se refiere esta oración?* Pregunta que nos sitúa en el ámbito grave de la realidad (o de lo que es susceptible de aportar *Erfüllung* o cumplimiento (no necesariamente de orden perceptivo) a una mención significativa allende el hecho de "comprenderla").

¿Acaso acertamos a atisbar lo que *supone* "una montaña altísima", "una luna brillantísima", "unos dedos larguísimos", "un viento fortísimo"? El superlativo nos invita a hacer lo que no suele hacerse. Más allá de un mero comprender, atender al refrendo de realidad del sentido superlativo en cuestión. Solemos resbalar sobre el sentido profundo de las palabras; ahora bien, la especificidad del superlativo reside en presentarse como un desafío, como algo que incide en la insuficiencia de un mero *comprender*. El superlativo incluye como la intención pragmática de ser indicar que la realidad a la que apunta es más de lo que parece, más de lo que estamos acostumbrados a concebir, como si viniera flanqueado por un "¿te das cuenta?", o por un "¿has ponderado de veras lo que estoy diciendo?": "aquella noche la luna era enorme y blanquísima". El enunciado nos desafía a pintar en mente esa blancura y brillantez supremas de la luna. Los términos acabados en "ísimo" generan cierta incomodidad. Cercenan el consuetudinario comprender con que solemos arreglárnoslas para vivir. "Ísimo" detiene esa inercia, pide que no ser tomado a la ligera

y nos convoca al encuentro con algo excepcional o, por lo pronto, anormal. Nos exige estar a la altura en una suerte de estado de excepción semántico que involucra a nuestra imaginación y requiere movilizar los lindes de nuestra experiencia, los márgenes de nuestra memoria. La blancura "blanquísima" de aquella luna que nuestro interlocutor nos refiere no la hallaremos en el orbe de lo cotidiano. Aquello con lo que damos, aquello que podría hacer las veces de referente acaso desmerezca la mención significativa. ¿Llegamos de veras a sondar el amplio alcance del término? En principio, esta pregunta puede suscitarla cualquier otra palabra. Ahora bien, la cuestión se plantea de forma *expresa e intencionada* en el caso de los superlativos: el emisor, con la superlación, le lanza al receptor un desafío semántico que corta el intercambio normal y obliga a movilizar recursos en memoria e imaginación.

Comprender una blancura lunar blanquísima es recrearla en nuestra fantasía. Ello nos obliga poco menos que a apartarnos de lo vivido para reconstruir un referente. ¿Y una "mesa redonda grandísima"? Nuestra imaginación trasuda para cubrir la grandeza de esta mesa *anormalmente* grande, al punto de resultar disfuncional sin por ello dejar de ser mesa. Nos cuesta penetrar el término-con-"ísimo". El "ísimo" reconcentra el sentido y lo lanza hacia sí dejando en principio fuera lo que se nos viene a las mientes o, al menos, haciéndonos dudar de su oportunidad, tildándolo de insuficiente. Lo que se forma y acude a saciar la referencia queda inercialmente puesto en jaque: el "ísimo" instila la duda de un *¿cuánto más?* o de un *¿será suficiente?* Este "cuánto más" impulsa nuestra imaginación desgarrándola, minando sus esfuerzos: *¿cuánto blanca la luna?*, *¿cuánto más grande la mesa?* Poco importa el grado de blancura o inmensidad que hallamos alcanzado para los respectivos referentes: aún en las latitudes más superlativas no conseguimos acallar el "*¿cuánto más?*".

"Sensación fenomenológica" de la comprensión-de-"ísimo"

Así pues, situados en el lado del significado, preguntamos: *¿qué le ocurre a nuestra vivencia al tratar de penetrar el sentido de esos superlativos en "ísimo" ?*, *¿qué le sucede en el penoso ejercicio de apresarlos, de asimilarlos, de muñir el referente que los refrende?*

Que *sufre*, que *se esfuerza*, y que notamos como los goznes de nuestra imaginación *chirrían* y tal punto que notamos, desde la comprensión del significado,

como un cubrimiento hilético parcial -en cuanto a pura sensación fenomenológica- o una resonancia con la antes llamada “sensación del significante”. Haga el/la lector/a el experimento de una doble experiencia:

1º Intente *comprender* lo que puede llegar a *suponer* “una mesa redonda grandísima”, atendiendo sobre todo no tanto al referente presentificado sino antes bien a la sensación que el trance de presentificación deja en la vivencia.

2º Atraviese luego el *significante* (“grandísima”, “blanquísima”) o simplemente “ísima” y repare en la sensación que se aloja en la vivencia e incluso que informa su espacio inmanente. Hagámoslo olvidando por completo el sentido y el referente.

Iconicidad entre “sensaciones fenomenológicas”. Resonancias y cubrimientos hiléticos.

Aquella peculiar sensación que era el afilársenos la vivencia, condensada y densificada, la encontramos en *ambas* experiencias. Siendo experiencias distintas, animadas por una materia intencional absolutamente dispar, atraviesan y depositan un contenido hilético semejante (sería un contrasentido hablar, en este orden pre-intencional, de “identidad”). Hay una suerte de resonancia y cubrimiento:

1º en cómo *vive* el sujeto la costosa sutileza semántica (imaginativa, memorística) que busca colmar con un referente las exigencias de una mención de superlativo.

2º en la leve vibración vivida que destila la mera travesía, ahora perfectamente a-semántica, del tramo significante “ísimo”. Es como si reverberara ya y todavía en el significante algo que acaece también en el orden de la comprensión. En ello reside el carácter icónico del significante:

1º incluso *antes* de penetrar el significado (y resonando *después* como puro significante), ya parece “afilarse” la vivencia, ya “estamos” en una sensación que no sólo no es ajena a la inminente o prácticamente contemporánea tarea de generar una comprensión especialmente exigente, sino que parece como si la mera sensación de “ísimo” nos preparara a ello.

2º esa vibración, esa misma por lo que a su abstracto contenido hilético toca, se prosigue y resuena en el ámbito de la comprensión. Un mismo lecho hilético entra a acompañar, al mismo tiempo, un registro enteramente distinto al puramente significante, a saber, el registro de la comprensión. Al decir (pronunciar), decirnos (por ejemplo, al leer en voz baja) u oír “grandísimo” parece que la magia de la

terminación "ísimo" ya nos empujara a la difícil tarea de penetrar el significado, y nos dispusiera al desafío de buscar un referente que respalde una mención espetada como quien lanza un guante que pide un duelo. Albergamos la extraña impresión de que nuestra mente se afila sola, incluso antes de la comprensión efectiva y actualizada del superlativo. Hay en recorrer "ísimo" una *predisposición* a la tarea de la *comprensión*, la producción de una resonancia hilética en los órdenes del significado y del simple significante, como si el significante fuera recreación anticipada del trance de comprensión significativa. En esa extraña familiaridad reside la iconicidad. Al igual que las onomatopeyas o algunas señales de tráfico, los superlativos terminados en "ísimo" nos *parecen* algo más que meros símbolos: hay en el sufijo "ísimo" algo del significado que ya se insinúa y anticipa en el significante, hay en "ísimo" esa inconfundible redundancia pertinente de la *iconicidad*.

En prueba de ello podemos, volviendo al principio, aducir precisamente la consistencia de nuestro punto de partida, la *previa consistencia* de la hipótesis del carácter icónico de "ísimo". Hemos tratado, mal que bien, de dar razón del siguiente misterio: el que consiste en que la mera hipótesis del carácter icónico de "ísimo" sorprendentemente... *no sorprende*, no se antoja, de entrada, como un simple disparate. Esta inmediatez es consecutaria del específico rigor de la fenomenología, distinto del rigor de la lingüística o de las dudas que la antropología o la etnografía lingüística en general pudieran instilar en nuestra investigación. Una vez más, insistimos en que el rigor de la intuición fenomenológica tiene su especificidad. No tiene sentido, en fenomenología, y para alimentar el proceso de variación eidética, invocar casos o contra-casos, del mismo modo que lo haría un lingüista o un antropólogo cultural. Aquí nos hemos movido en el ámbito de la intuición fenomenológica y hemos tratado de poner de manifiesto la base fenomenológica que alienta en la mera sospecha del carácter icónico del sufijo "ísimo", aquello que fenomenológicamente viene siempre sucediendo en la trastienda de tal suerte que, una vez más, el mero enunciar la hipótesis del carácter icónico de "ísimo" no sorprenda e incluso nos parezca familiar.

III. Bibliografía sucinta

Eco, Umberto: *Signo*, Editorial Labor, Barcelona, 1980.

Radden, Günter: "The Cognitive Approach to Natural Language", en *Thirty Years of Linguistic Evolution*. Martin Pütz (Ed.). John Benjamins Publishing Company. 1992.